



Estas son las disposiciones internas aplicables a diputados que opten por elección consecutiva en proceso 2023-2024

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo de sus órganos de gobierno, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a las y los diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024. En el documento, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión reconoce el derecho constitucional de los diputados integrantes de la LXV Legislatura, propietarios o suplentes que hayan entrado en funciones, a contender para el mismo cargo durante el presente proceso electoral federal 2023-2024, a través de la figura de elección consecutiva.

<https://diarionoticiasweb.org/estas-son-las-disposiciones-internas-aplicables-a-diputados-que-opten-por-eleccion-consecutiva-en-proceso-2023-2024/>